



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Finanzas y Administración
Sub-dependencia	Dirección de Crédito
Oficina	Depto. de Deuda Pública
No. de Oficio	DCRE-257/2015
Expediente	

Asunto: Formatos Reforma Acuerdo.

"2015, Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Morelia, Mich., a 22 de Julio de 2015

**C. DIPUTADA AURORA DE LA LUZ AGUILAR RODRÍGUEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Congreso de la Unión No. 66 - Edificio "D" - 2º nivel

Colonia El Parque

Código Postal 15960

Tel. 5036 0000 ext. 57121

P R E S E N T E

Me refiero al "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de mayo de 2015.

En base al Artículo Sexto Transitorio establece que:

Las Entidades Federativas y los Municipios enviarán al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, un informe sobre todos los empréstitos y obligaciones de pago vigentes a la entrada en vigor del presente Decreto, en un plazo máximo de 60 días naturales, conforme a los lineamientos que aquél emita.

En base a lo anterior y por instrucción del C.P.C. Miguel López Miranda, Secretario de Finanzas y Administración, remito a usted de forma impresa la información requisitada, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en la citada reforma.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Sufragio Efectivo. No Reelección
El Director de Crédito

Lic. Ulises Rubio Méndez

c.c.p. C.P.C. Miguel López Miranda, Secretario de Finanzas y Administración.

c.c.p. Dr. Óscar Juárez Davis, Subsecretario de Finanzas.

c.c.p. Expediente.

MLM/OJD/URM/mmt



Al contestar este oficio, dígnese los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho